

Quito, marzo 31 del 2014

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

Como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **LABVITALIS S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y financiero de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil trece.

1.- GENERALIDADES.

Para el desarrollo de mis actividades como Comisario Principal, la Gerencia General autorizó la revisión periódica de los estados financieros y la administración de la compañía, me proporcionó la documentación, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales y financieras durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función.

El procedimiento de revisión se lo realizó periódicamente con el personal involucrado en el área administrativa, contable y comercial. Esta revisión incluye pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y saldos presentados en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que esta revisión provee una base razonable para determinar una opinión.

Con base a la ley de Compañías por el monto de los activos totales como resultado del ejercicio económico del año anterior que supera un millón de dólares, la empresa está obligada a la revisión e informe de Auditores Externos debidamente calificados por la Superintendencia de Compañías, se pudo evidenciar que esta exigencia legal sea cumplida en el presente año por la firma MGI Guerra & Asociados designados por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del año 2013.

Desde el año 2012 es de estricto cumplimiento la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs completas y Normas para (PYMES), se ha podido evidenciar que los estados financieros han sido preparados sujetándose en estas normas contables y la presentación para la entidad de control.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS - FINANCIEROS.

- a) **PARTES RELACIONADAS:** La empresa al realizar importaciones a un mismo proveedor el 98% de sus importaciones, se obliga a declarar informativamente en el formulario 101 de Impuesto a la renta y presentar hasta el mes de junio del siguiente año un anexo de operaciones con partes relacionadas.

- b) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 1.753,317 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

En los activos corrientes se analiza la cuenta efectivo y equivalentes respaldada en la conciliación bancaria y cuadro de caja por un valor de \$ 54,041.47 dólares, las cuentas por cobrar clientes es una cuenta significativa con un valor total de \$ 1,118,483.82 dólares, menos la provisión de incobrables por un valor de \$ 35,079.58 dólares, refleja un valor neto de \$ 1,083,404.24 dólares; en otras cuentas por cobrar resaltan los de cobro jurídico por un valor de \$ 20,222.89 dólares; una vez realizado la circularización de estas cuentas para determinar su razonabilidad contable se determina una cartera total de \$ 1'103.627,13 dólares, con un porcentaje del 62,94% en relación a los Activos totales, una cuenta muy relevante es el saldo por crédito tributario del impuesto a la renta que al final del 2013 refleja \$ 66,242.91 dólares, de los cuales \$ 45,242.90 corresponde a las retenciones aplicadas por los clientes durante el año 2013; \$ 21.000.01 corresponde al saldo de retenciones de años anteriores luego de la deducción producto de la resolución del SRI como respuesta a la solicitud de Pago en exceso de los años 2008 al 2011 en el cual reconoció un valor de \$ 33,590.48 Dólares, no reconoció un valor de \$ 16,622.16 de los cuales \$ 14,022,09 dólares corresponden al año 2008 por prescripción del reclamo fuera del tiempo establecido en la ley, se reconoce además un valor de \$ 1.768,14 por intereses ganados. Al valor total del crédito tributario se debe descontar el valor del anticipo de impuesto a la renta calculado para aplicación en el ejercicio contable del año 2014 por un valor de \$ 33,066.86 dólares, dando como resultado un valor neto que podría ser considerado para reclamar por pago en exceso de \$ 33.176,05 dólares. En los activos corrientes no se puede dejar pasar por alto la cuenta inventarios la misma que luego de realizar la aplicación de la norma contable se determina un saldo de \$ 458,189.06 dólares a esta se debe restar la provisión realizada para posibles bajas por un valor de \$ 9,500.00 dólares, determinando un saldo neto de inventarios por \$ 448,689.05. Se analiza posteriormente el activo No corriente en el cual consta la propiedad Planta y equipos con un valor de \$ 37,269.21 dólares, de los cuales en activos tangibles se obtiene un saldo luego de deterioro o depreciaciones de \$ 4,958.34 dólares. Los activos Intangibles que son el resultado de la decisión de activar los Registros Sanitarios aplicando la NIC 38 NIIFs para Pymes según consta en las notas explicativas en la presentación de los Estados Financieros dan como resultado un saldo neto de \$ 32,310.87 dólares. En los activos Financieros se refleja la inversión que respalda una póliza de seguro para fiel cumplimiento de contrato con una entidad no gubernamental por un valor acumulado de \$ 30.695 el capital inicial invertido fue de \$ 30.000 dólares; estas cuentas representan más del 95 % del total de los Activos, por tanto se concluye que son las cuentas más relevantes en los activos totales de la empresa para determinar que no existan desviaciones significativas que desvirtúen la realidad financiera.

- c) **PASIVOS:** Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, se revisa los pasivos totales con un resultado de \$ 1,534,724.46 dólares, de los cuales en el Pasivo Corriente resalta la Cuenta por Pagar a proveedores del exterior principalmente por la importación de los productos no producidos por la sociedad, por un valor total de \$ - 1,012,348.45 dólares, representando el 65,96%; por ser la cuenta más relevante del total de pasivos se realiza la confirmación de saldos con el proveedor del exterior llegando a determinar que los saldos arrojados en los estados financieros son correctos; los proveedores nacionales reflejan una cuenta por pagar corriente de \$ 12,090.08 dólares; se determina que la empresa mantiene una sola obligación financiera respaldado por un Colateral avalizado por el mayor accionista de la empresa por un capital de \$ 450.000,00

dólares con una tasa de interés promedio del 9,74%; al 31 de diciembre del 2013 refleja un saldo por pagar de \$ 420,744.02 dólares, y una representación de los pasivos totales del 27.41%; se determina que las cuotas del crédito han sido pagadas oportunamente en forma mensual. Las obligaciones con la administración tributaria reflejan un valor de \$ 2,994.35 dólares, corresponden a retenciones a proveedores locales tanto del impuesto a la renta como del IVA, de igual forma se revisa la apropiación del patrimonio en donde se refleja la cuenta por pagar por Impuesto a la Renta causado del presente ejercicio por un valor de \$ 24,776.64 dólares, también se deja establecido la obligación para con los trabajadores por la participación del 15% de utilidades por un valor de \$ 11,479.60 dólares, estas cuentas considero son las más relevantes por tanto se realizó un seguimiento de control interno y confirmación de saldos, el total de Pasivos queda representado con estas cuentas. Es importante resaltar que las obligaciones tributarias, societarias y laborales se mantienen al día.

- d) **PATRIMONIO:** Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con el aumento de capital realizado con las utilidades del ejercicio económico del año 2007 conforme lo establece la escritura pública de aumento de capital en el mes de junio del año 2008 el valor del aumento fue de \$ 50,000.00 dólares, porcentualmente de acuerdo al paquete accionario, llegando a determinar un capital suscrito de \$ 130,000.00 dólares, las reservas se encuentran inscritas en el patrimonio por un rubro de \$ 23,832 dólares, la cuenta de Resultados acumulados, donde se refleja el saldo de \$ 22,651.29 dólares, los resultados por Adopción de las Normas Internacionales arrojan un saldo de \$ 1,834.08; también forma parte del patrimonio la utilidad del presente ejercicio por un valor de \$ 40,274.45 dólares, antes de la reserva legal que la junta lo determinará. Se establece un Patrimonio total por un valor de \$ 218,592.38 dólares.

e) **ESTADO DE RESULTADOS**

INGRESOS: Los ingresos se basan principalmente en la importación y comercialización de medicamentos genéricos de uso humano inyectables y su principal mercado final son los hospitales, clínicas, farmacias y demás centros de salud autorizados a comercializar medicamentos de uso humano, las ventas se encuentran sustentadas en las respectivas facturas legales, cuyo monto acumulado durante el presente ejercicio económico es de \$ 5,001,673.53 dólares, a estas se suman los ingresos por rendimientos financieros por un valor de \$ 1,412.74 dólares, otros ingresos gravados por \$ 17,943.38 dólares estos debido al reconocimiento en los activos de los Registros Sanitarios los cuales en ejercicios anteriores estuvieron registrados en el gasto. Con estos datos se determina un total de ingresos por \$ 5,021,029.65 dólares.

COSTOS Y GASTOS: Por ser una empresa Importadora y comercializadora sus costos de ventas se basan principalmente en la compra en el exterior del inventario, cuyo costo de ventas durante el año en referencia haciendo a \$ 4,027,375.67 dólares, determinando un margen de contribución o utilidad bruta de \$ 993,653.98 dólares; estos se encuentran enmarcados en los procedimientos establecidos por los controles internos implementados por la empresa.

Los gastos de operación determinan un valor total de \$ 952,293.26 dólares, de los cuales resultan los Gastos de Administración con un rubro total de \$ 452,579.86 dólares, luego tenemos los gastos de ventas por un valor de \$ 448,694.38 dólares, y los gastos

financieros por un valor de \$ 49,918.61 dólares. Se revisa los controles de seguridad y parámetros sobre los cuales se ejecutaron los gastos operacionales se llega a determinar que se enmarcan en los establecidos por la empresa y sustentados en la operatividad financiera y tributaria que los rige, de terminando al final una utilidad antes de impuestos y participación del 15% para trabajadores por un valor de \$ 76,530.69 dólares, se determina el 15% de participación para trabajadores por un valor de \$ 11,479.60 dólares, el impuesto a la renta causado es de \$ 18,267.82 dólares, sin embargo; por disposición legal tributaria el Anticipo de impuesto a la renta del año anterior se convierte en impuesto mínimo por lo que el impuesto a la renta final causado es de \$ 24,776.64 dólares llegando a determinar una utilidad neta para que la junta de Accionistas determine su destino por un valor de \$ 40,274.45 dólares. El Anticipo de impuesto a la renta del próximo año o Impuesto mínimo; como quedó enunciado anteriormente es de \$ 33,066.86 dólares

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas se han reunido para conocer los resultados de los ejercicios Económicos, de lo establecido que he sido invitado particularmente a la Junta General de Accionistas, entre otros puntos para conocer los estados de situación financiera del presente ejercicio económico así como el presente informe, cumpliendo lo establecido en la ley de compañías y en los estatutos de constitución de la Compañía.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo a lo establecido por la Gerencia, se establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones Fiscales, Tributarias, laborales y Societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones se encuentran canceladas sin retraso alguno y sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental. Es el cumplimiento mensual de las obligaciones tributarias como agente de percepción ante el Servicio de Rentas Internas pese a tener IVA tarifa cero, por lo cual el formulario es netamente informativo, así como el cumplimiento como Contribuyente Especial presentando los anexos exigidos por la Administración Tributaria y como agente de retención con el pago de los valores retenidos tanto en la FUENTE como del IVA. Lo más relevante en el ámbito societario es la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera esto sin duda permitirá a la empresa contar con estados financieros que se ajusten a la realidad financiera de la empresa y se constituya en la herramienta para la toma de decisiones.

CONTROL INTERNO

Al igual que en ejercicios económicos anteriores, la administración ha puesto principal interés en el control interno, de tal forma que se han incrementado los controles en todas las áreas: Importación, comercialización, administración y finanzas, además de la información cruzada entre estas áreas y su sistema computarizado integrado de contabilidad, lo cual permite tener los resultados de cada proceso en el menor tiempo posible y con la confiabilidad que no se deriven desviaciones importantes que debiliten el sistema de control establecido, o que influya de alguna

manera en el resultado final de las operaciones comerciales durante este periodo. Estos procesos son abalizados en la revisión de estos procedimientos de control por parte de la auditora Internacional que otorga el certificado de Calidad, la cual no hace observaciones significativas que demuestren fragilidad en estos procesos.

Además estoy seguro que se implementará controles internos en el área técnica con la incorporación de la Directora Técnica, esto permitirá tener información permanente de aspectos relacionados con los marcos legales técnicos relacionados directamente a los productos objeto de la principal actividad comercial de la empresa.

Se aplicó procedimientos de pruebas evidenciales y cruce de información para visualizar de mejor forma la aplicación de Controles Internos sobre todo en el área contable y Financiera, minimizando al máximo los márgenes de error y desviaciones significativas.

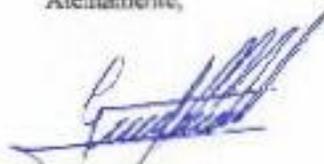
4.- COMENTARIOS:

Los lineamientos adoptados por la administración están enmarcados con los establecidos en las leyes que rigen la compañía y luego de haber realizado la revisión de los documentos contables y anexos, guardan total concordancia con los registros contables y reflejan en su totalidad la real situación operativa y financiera de la compañía; por tanto los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, resaltando la transparencia de la información y procedimientos de control interno para precautelar el cumplimiento de los requerimientos legales, administrativos, financieros y contables, protegiendo el patrimonio de la empresa y las aportaciones de los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar cumpliendo con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, por la Junta General de Accionistas.

Agradezco la colaboración prestada por todo el personal en especial al personal administrativo que me proporcionó todos los documentos solicitados para el desarrollo de tan delicada función.

Atentamente,



Orlando P. Vega V.
REC 1710046515001